

1100140030 53 2019 00977 00 EJECUTIVO DE CREDIWORLD S.A.S Vs. FRANCISCO DAVID Y YUDI NATALI QUIROGA SILVA. ALCANCE MEMORIAL RADICADO 14 ABRIL 2023
ADJUNTO NUEVAMENTE PUBLICACIÓN AVISO DE REMATE Y CERTIFICADO DE
TRADICIÓN DEL VEHICULO DE SERVICIO PÚBLI

Walther Cruz <temisltda@hotmail.com>

Mar 18/04/2023 9:31 PM

Para: Juzgado 53 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl53bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 5 archivos adjuntos (5 MB)

Publicaciones aviso remate y cert tradición vehículo.pdf; Aviso Remate.pdf; PUBLICACIÓN REMATE.pdf; CERTIFICADO
TRADICIÓN TAXI.pdf; certificado tradición vehículo -taxi.pdf;

Señor:

JUEZ 53 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: EJECUTIVO DE CREDIWORLD S.A.S Vs. FRANCISCO DAVID Y YUDI NATALI
QUIROGA SILVA.

RADICADO No. 1100140030 53 **2019 00977 00**

ASUNTO: ALCANCE MEMORIAL RADICADO 14 ABRIL 2023 ADJUNTO NUEVAMENTE
PUBLICACIÓN AVISO DE REMATE Y CERTIFICADO DE TRADICIÓN DEL VEHICULO DE
SERVICIO PÚBLICO PLACA No. **ESK 746**.

En mi calidad de apoderado judicial de la parte actora, en el proceso de la referencia, respetuosamente manifiesto al señor Juez que, procedo a dar alcance al memorial remitido y radicado en su despacho vía correo electrónico el pasado 14 de abril de 2023 a fin de dar cumplimiento a su providencia del 15 de marzo de 2023, toda vez que en anterior memorial hice llegar el Registro Único Nacional de Tránsito (histórico vehicular) del vehículo de servicio público de placa **ESK 746**, expedido el día 14 de abril 2023, junto con comprobante de pago por la suma de \$ 36.400 y ahora anexo CERTIFICADO DE TRADICIÓN DEL MENCIONADO RODANTE - TAXI-

Señor Juez, atentamente,

WALTHER NIXON CRUZ CORREA

C.C. No. 9.533.359 de Sogamoso (Boyacá)

T.P.No. 71.593 del C.S. de la J.

Carrera 5 No. 15 — 11 oficina 1001 de Bogotá D.C.

Tel. 321 427 05 41

Correo Electrónico: temisltda@hotmail.com

**REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO
HISTÓRICO VEHICULAR**

 Identificación : **ESK746**

Expedido el 14 de abril de 2023 a las 09:29:23 AM

**"ESTE DOCUMENTO REFLEJA LA SITUACIÓN DEL VEHICULO HASTA LA FECHA
Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"**
DATOS LICENCIA DE TRÁNSITO

Nro. Licencia de tránsito	10014748007	Autoridad de tránsito	SDM - BOGOTA D.C.
Fecha Matrícula	27/09/2017	Estado Licencia	ACTIVO

DATOS ACTA DE IMPORTACIÓN

Nro. Acta importacion	882017000024402	Fecha Acta importación	04/03/2017
-----------------------	-----------------	------------------------	------------

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Nro. Placa	ESK746	Nro. Motor	G3LAGP133535		
Nro. Serie		Nro. Chasis	KNABE511AHT443740		
Nro. VIN	KNABE511AHT443740	Marca	KIA		
Linea	PICANTO EKOTAXI + LX	Modelo	2017		
Carroceria	HATCH BACK	Color	AMARILLO		
Clase	AUTOMOVIL	Servicio	PÚBLICO		
Cilindraje	998	Tipo Combustible	GASOLINA		
Importado	SI	Estado del Vehículo	ACTIVO		
Radio de Acción	DISTRITAL	Modalidad Servicio	PASAJEROS		
Nivel Servicio					
Regrabación motor	NO	No. Regrabación motor	NO APLICA		
Regrabación chasis	NO	No. Regrabación chasis	NO APLICA		
Regrabación serie	NO	No. Regrabación serie	NO APLICA		
Regrabación VIN	NO	No. Regrabación VIN	NO APLICA		
Tiene gravamen	SI	Vehículo rematado	NO	Tiene medidas cautelares	SI
Revisión Técnico-Mecánica vigente		NO	Tiene Seguro Obligatorio Vigente		NO
Tiene Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual					NO

DATOS ACTA DE REMATE

Nro. Acta de remate	NO APLICA	Fecha Acta remate	NO APLICA
---------------------	-----------	-------------------	-----------

Registro historico vehicular/www.runt.com.co/Registro historico vehicular/www.runt.com.co/Registro historico vehicular/www.runt.com.co/Registro historico vehicular/www.runt.com.co

AVISO LEGAL: El histórico vehicular no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro es producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos de Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna de la veracidad de la información.

**REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO
HISTÓRICO VEHICULAR**

 Identificación : **ESK746**

Expedido el 14 de abril de 2023 a las 09:29:23 AM

**"ESTE DOCUMENTO REFLEJA LA SITUACIÓN DEL VEHICULO HASTA LA FECHA
Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"**
GARANTÍAS A FAVOR DE

Persona natural	NO APLICA
Persona Juridica	CREDIWORLD S.A.S.
Fecha de Inscripción	27/09/2017

LIMITACIONES

Entidad que suscribe	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 53
Fecha de inscripción	11/08/2020
Tipo de Medida	EMBARGO

SOAT

No. Póliza	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia	Entidad que expide SOAT	Vigente
14200500001720	14/09/2019	13/09/2020	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO
40031934	14/09/2018	13/09/2019	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO

REVISIÓN TECNICO MECANICA

Tipo de Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente
REVISION TECNICO-MECANICO	02/12/2019	02/12/2020	CDA INGENIERIA SAS	NO

LISTA DE ACCIDENTES REGISTRADOS

Nro. Accidente	A001027538	Tipo de Accidente	CHOQUE
Fecha Accidente	14/06/2019	Area	NO REGISTRA
Nro. Accidente	A000817847	Tipo de Accidente	CHOQUE
Fecha Accidente	04/06/2018	Area	NO REGISTRA

SOLICITUDES

No. Solicitud	Fecha	Estado	Trámite(s)	Entidad
163067586	27/10/2021	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.
153557533	12/04/2021	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.
146401653	03/11/2020	REGISTRADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.
143553389	04/09/2020	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.

AVISO LEGAL: El histórico vehicular no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro es producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos de Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna de la veracidad de la información.

**REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO
HISTÓRICO VEHICULAR**Identificación : **ESK746**

Expedido el 14 de abril de 2023 a las 09:29:23 AM

**"ESTE DOCUMENTO REFLEJA LA SITUACIÓN DEL VEHICULO HASTA LA FECHA
Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"****SOLICITUDES**

No. Solicitud	Fecha	Estado	Trámite(s)	Entidad
140218862	20/06/2020	APROBADA	Trámite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.
134380661	02/12/2019	AUTORIZADA	Trámite revision tecnico mecanica,	CDA INGENIERIA SAS
129033011	18/07/2019	APROBADA	Trámite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.
104045607	26/09/2017	AUTORIZADA	Trámite matricula inicial, Trámite inscripción alerta,	SDM - BOGOTA D.C.

Registro historico vehicular/www.runt.com.co/Registro historico vehicular/www.runt.com.co/Registro historico vehicular/www.runt.com.co/Registro historico vehicular/www.runt.com.co

AVISO LEGAL: El histórico vehicular no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro es producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos de Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna de la veracidad de la información.

www.runt.com.co / Consulta historico vehicular

14 de abril de 2023 a las 09:29:23 AM



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Numero de Autorización: 18764047288953
Rango Autorizado: Desde 191504 Hasta 300000
Vigencia: 2024-04-10
Grandes Contribuyentes para impuesto de industria y
comercio en Bogotá DDI-023769



Datos del Documento	Número de Factura: KRNT192661	CUFE: f0cef7072994d336ee2c90b26063cdf5805d2b3ec67143bde9079cfdaf155158ddf7de27402511143a4e4ea895c6c5ab	
Fecha de Generación	2023-04-14 14:29:19-05:00	Fecha de Expedición	2023-04-14 09:29:25
Tipo de Operación	Estandar	Prefijo	KRNT
Tipo de Negociación	Contado	Medio de Pago	Efectivo
Tipo de Entrega			
Datos del Emisor	Nit del Emisor: 901000330	Razón Social:	Kushki Colombia S.A.S
Nombre Comercial	Kushki Colombia S.A.S	Dirección	Calle 80 No 11 42 oficina 502
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Departamento	Bogotá, D.C
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas - IVA	Correo	soporte@kushkipagos.com
Act. Económica Principal		Municipio	Bogotá, D.C.
Tipo Responsabilidad	R-99-PN	Teléfono	5188170
Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 1000270717	Razón Social:	Jorge Andres Cruz Fajardo
Tipo de Documento	Cédula de ciudadanía	Dirección	Carrera 13 #135d-50, Conjunto residencial ana maria. Casa 2.
Número Documento	1000270717	Departamento	Bogotá D.C.
Nombre Comercial	Jorge Andres Cruz Fajardo	Municipio	bogotá d.c.
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	jorgec10@outlook.com
Tipo de Responsabilidad		Teléfono	3204856610

Notas Finales

Código	Descripción	Cantidad	P/U	Descuento	%	IVA	ICA	INC	Subtotal
B2CRUNTTRAN	CONSULTA HISTORICO VEHICULAR	1.00	30,588.24	0.00	19.00	5,811.76	0	0.00	30,588.24

MONEDA:	COP
SUB TOTAL:	30,588.24
SUB TOTAL IVA 19%:	30,588.24
IVA 19%:	5,811.76
VALOR TOTAL:	36,400.00



CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN

Nro. CT890000715

El vehículo de placas ESK746 tiene las siguientes características:

Placa:	ESK746	Clase:	AUTOMOVIL
Marca:	KIA	Modelo:	2017
Color:	AMARILLO		
Carrocería:	HATCH BACK	Servicio:	PÚBLICO
Serie:		Motor:	G3LAGP133535
Chasis:	KNABE511AHT443740	Línea:	PICANTO EKOTAXI + LX
VIN:	KNABE511AHT443740	Capacidad:	Psj: 5 Sentados: 5 Pie: 0
Cilindraje:	998	Puertas:	5
Nro. de Orden:	24164	Estado:	ACTIVO
Combustible:	GASOLINA	Fecha matrícula:	27/09/2017

Tarjeta de operación: 1779899
Fecha de expedición T.O.: 27/09/2019

Radio de acción: URBANO

Manifiesto de aduana o Acta de remate: 882017000024402 con fecha de importación 06/03/2017, Cali.

Empresa Afiliadora: RADIO TAXI AEROPUERTO S.A.

Medidas cautelares vigentes

Inscrita

EMBARGO según oficio 0393 del 06/02/2020, Radicado en SDM el 16/07/2020 Nro de expediente 110014003053201900977, Proferido de JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 53 CARRERA 10 # 14-33 PISO 19 de BOGOTÁ, dentro del proceso: Ejecutivo Singular de CREDIWORLD S.A.S en contra de FRANCISCO DAVID QUIROGA SILVA Y YUDI NATALI QUIROGA SILVA.

Prenda o pignoración

Limitación a la propiedad: PRENDA a: CREDIWORLD S.A.S

(0) - Usuario / (1) - carpeta



Carrera 13A # 29-26 - Local 151
Parque Central Bavaria | Bogotá, Colombia.
PBX: 2916700 / 2916999 | www.ventanillamovilidad.com.co
contactorosa@ventanillamovilidad.com.co
Contrato de concesión No. 2021-2519 de 2021.



AVISO DE REMATE respectivo en el micrositio web que posee cada



PLACA: ESK746

Página 2 de 2

CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN

Nro. CT890000715

Propietario(s) Actual(es)

FRANCISCO DAVID QUIROGA SILVA, CÉDULA DE CIUDADANÍA 1014233750, YUDI NATALI QUIROGA SILVA, CÉDULA DE CIUDADANÍA 53168343.

Historial de propietarios

Historial de Tarjetas de Operación

RADIO TAXI AEROPUERTO S.A. ; T.O. Nro.1646733 ; 27/09/2017
RADIO TAXI AEROPUERTO S.A. ; T.O. Nro.1722596 ; 30/10/2018
RADIO TAXI AEROPUERTO S.A. ; T.O. Nro.1722599 ; 30/10/2018
RADIO TAXI AEROPUERTO S.A. ; T.O. Nro.1779899 ; 27/09/2019

Observaciones:

Dado en Bogotá, 18 de abril de 2023 a las 12:51:32

A solicitud de: WALTHER NIXON CRUZ CORREA con C.C. C9533359 de Sogamoso.

ALEJANDRA ROJAS POSADA
Directora de Atención al Ciudadano
Secretaría Distrital de Movilidad

JOHANNA CAMARGO PÉREZ
Subgerente de Operaciones
Circulemos Digital

De conformidad con el artículo 12 del Decreto Nacional 2150 de 1995, Resolución 3142 del 28 de diciembre de 2001 de la Secretaría de Tránsito de Bogotá, la Resolución 133 del 31 de marzo de 2008 de la Secretaría Distrital de Movilidad y el parágrafo del Artículo 105 del Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 del Concejo de Bogotá D.C., la firma mecánica que aparece en el presente documento tiene plena validez para todos los efectos legales.

(0) - Usuario / (1) - carpeta



Carrera 13A # 29-26 - Local 151
Parque Central Boveria | Bogotá, Colombia.
PBX: 2916700 / 2916999 | www.ventanillamovilidad.com.co
contactenos@ventanillamovilidad.com.co
Contrato de concesión No. 2021-2519 de 2021.



Judicial en la página de la Rama Judicial para acceso y consulta de los interesados.



RÚN 30 DE PAGO RETE FUENTE Y DERECHOS

Secretaría Distrital de Movilidad - NIT 899.999.061-9 (Retenedor)

Convenio Banco Davivienda - Consorcio Circulemos Digital Contrato 2021-2519/2021

18/04/2023

12:33

DAVIDIENDA
89320717070

Carro _____ Part. _____
 Fecha: _____

Horai:

ESK746

Tipo:

Identificador:

Cédula:

Solicitante : N830026114 CREDITO WORLD S.A.S
FST.

North Point Mall

Effectivo

VUS:

Forma de pago

VIRENTA X NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS
VIRB & pagar

Nro.	Descripción	Cantidad	Valor
1	Certificado de libertad y tradición	1	37.100
2	Runt	1	2.100

Nro de liquidacion RUNT 6000000000078809299

Trámite(s): Certificado de libertad y tradición

39.200

Total

Aviso importante: este recibo tiene un plazo de vencimiento de 60 días.

Nombre:

Nr.

Tipo

Avez

Base %	Rte Fte %	Valor
100	100	100
90	90	90
80	80	80
70	70	70
60	60	60
50	50	50
40	40	40
30	30	30
20	20	20
10	10	10
0	0	0

Valor

- SUMIMAS S.A.S. -

Powered by CamScanner

Avisos Judiciales

Artículo 450 Código General del Proceso (Listado de Remates)

DANDANTE	DANDADO	JUGADO	PROCESO	FECHA Y HORA APERTURA LICITACIÓN	BIENES MATERIA DEL REMATE	IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE	VALOR AVALÚO	VALOR BASE LIQUIDACIÓN	PORCENTAJE QUE DEBE CONSIGNARSE PARA HACER POSTURA	NÚMERO EXPEDIENTE	CALOS DEL SEQUESTRE
						N° MATRICULA INMOBILIARIA DIRECCIÓN					

ART. 450 REMATE. 1. PARTE DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A. 2. PARTE DEMANDADA: NARVAEZ SANCHEZ HARRISON 3. FECHA/HORA APERTURA DE LICITACIÓN: subasta virtual EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023, 8:00 a.m. 4. BIENES MATERIA DEL REMATE: MUEBLES: Clase, especie, y cantidad. INMUEBLES: Matricula Inmobiliaria, dirección y unidad. VALOR AVALÚO: INMUEBLE: ANTES 505-4060487 AHORA 051-138397 TRANSVERSAL 28 NUMERO 24-65 APARTAMENTO 505 TORRE 6 CONJUNTO RESIDENCIAL AZALEA II DEL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA AVALÚO: \$30.795.500 5. VALOR BASE LICITACIÓN: 70% del valor del avalúo 6. JUGADO: CIUDAD: N° DE EXPEDIENTE: CLASE DE PROCESO: JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SOACHA 2019-00024 EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE HIPOTECA 7. PORCENTAJE A CONSIGNAR PARA HACER LA POSTURA: 40% del mismo 8. NOMBRE, DIRECCIÓN Y N° DE TELÉFONO DEL SEQUESTRE: AUXILIARES DE LA JUSTICIA S.A.S MAIRA LUCED OVIEDO TAVERA C.C.007.432.907. CARRERA 68B NUMERO 1-35 SUR TELÉFONO 3138874128 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL Soacha-Cund., veintitres (23) de enero de dos mil veintitres (2023) Atendiendo lo señalado en el informe secretarial que antecede, al ser procedente lo solicitado por la parte actora, con apoyo en lo dispuesto en los artículos 448 del C.G.P. y 2° y 7° de la Ley 2213 de 2022, se dispone señalar como fecha para llevar a cabo diligencia virtual de remate del bien que se encuentra embargado, secuestrado y avaluado dentro del presente proceso, la hora de las 8:00 a.m. del día veintitres (23) del mes de abril del año 2023. La base de la licitación será el 70% del avalúo dado al bien. El depósito para hacer posturas será de \$30.795.500 (treinta millones setecientos noventa y cinco mil quinientos pesos) en favor de la entidad Translucgon Ltda. NIT 830098528-9 DIRECCIÓN: CARRERA 10 NO. 14-56, OFICINA 308 DE BOGOTÁ TELÉFONO: 3102526737. I18

WZ-47 MARCA: CHERY COLOR: BLANCO CHERY CARROCERIA: VAN SERIE: LVTD812A2EB013057 CHASIS: LVTD812A2EB013057 VIN: LVTD812A2EB013057 CUBICAJE: 1297 CLASE: CAMIONETA MODELO: 2014 SERVICIO: PÚBLICO MOTOR: SQR473FAFDE00424 LINEA: YOYA CAPACIDAD: TON: 0.0 PASAJEROS: 7 UBICACIÓN DEL VEHICULO: PARQUEADERO DE FINANZAUTO S.A. UBICADO EN LA VEREDA LA ISLA PREDIO SAUZALITO KILOMETRO 3 VIA SIBERIA - FUNZA (CUNDINAMARCA) VALOR DEL AVALÚO VEHICULO \$16' 010.000.00 CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO MIXTO DE MINIMA CUANTIA. DEMANDANTE: FINANZAUTO S.A. DEMANDADO: HECTOR GIOVANNY RUIZ CARDONA Y TANIA LIZETH ROMERO MARTINEZ. JUZGADO ACTUAL: SEGUNDO (2) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C. JUZGADO DE ORIGEN: DIECISEIS (16) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ. RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NO. 110014003016.20160135700. EL JUZGADO SEGUNDO (2) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C. MEDIANTE AUTO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023 SEÑALO FECHA PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE DEL VEHICULO EL 30 DE MAYO DE 2023 A LAS 10:00 AM. LA BASE DE LA LICITACIÓN SERÁ EL 70% DEL VALOR DEL AVALÚO DEL BIEN, PREVIA CONSIGNACIÓN DEL 40 % PARA HACER POSTURA. ADVERTIR QUE LA ALMONEDA COMENZARÁ EN EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADA Y NO SE CERRARÁ SINO DESPUÉS DE HABER TRANSCURRIDO POR LO MENOS UNA (1) HORA DESPUÉS DE SER INICIADA. LA PARTE INTERESADA, REALICE LAS PUBLICACIONES EN LA FORMA Y TÉRMINOS DEL ART. 450 DEL C.G.P. INDICANDO QUE LAS CONSIGNACIONES PARA HACER POSTURA DEBERÁN REALIZARSE A ÓRDENES DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE ESTA CIUDAD INDICAR A LAS PARTES Y A LOS POSTORES, QUE LA DILIGENCIA DE REMATE SE LLEVARÁ A CABO BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA CIRCULAR DESAJUBO20-82 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE MANERA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE JUDICIAL EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL DESPACHO, EN DONDE SE DEBERÁN ADOPTAR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR PARTE DE LOS ASISTENTES A LA ALMONEDA A FIN DE SALVAGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD DEL TITULAR DEL DESPACHO, LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES Y LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. LOS POSTULANTES DEBERÁN RADICAR SUS OFERTAS EN SOBRE CERRADO ANTE LA VENTANILLA HABILITADA PARA REMATES UBICADA EN LA CALLE 15 NO. 10 - 61 BOGOTÁ. NOMBRE DEL SEQUESTRE: JOSE RAFAEL CASTELLANOS AGUILAR C.C.79.800.652 DE BOGOTÁ EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE

LA ENTIDAD TRANSLUGON LTDA NIT 830098528-9 DIRECCIÓN: CARRERA 10 NO. 14-56, OFICINA 308 DE BOGOTÁ TELÉFONO: 3102526737. I18

AVISO DE REMATE ARTÍCULO 450 DEL C.G.P. BIEN A REMATAR: VEHICULO AUTOMOTOR PLACAS: WGO-406 MARCA: CHEVROLET COLOR: BLANCO CARROCERIA: VAN SERIE: LZWACAGAIE6005841 CHASIS: LZWACAGAIE6005841 VIN: LZWACAGAIE6005841 CUBICAJE: 1206 CLASE: CAMIONETA MODELO: 2014 SERVICIO: PÚBLICO MOTOR: LAQ*UD90920674 *LINEA: N300 CAPACIDAD: TON: 0.0 PASAJEROS: 7 UBICACIÓN DEL VEHICULO: PARQUEADERO DE FINANZAUTO S.A. UBICADO EN LA VEREDA LA ISLA PREDIO SAUZALITO KILOMETRO 3 VIA SIBERIA - FUNZA (CUNDINAMARCA) VALOR DEL AVALÚO VEHICULO \$19' 160.000.00 CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA. DEMANDANTE: FINANZAUTO S.A. DEMANDADO: PAOLA CAMPO GONZALEZ JUZGADO ACTUAL: QUINCE (15) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C. JUZGADO DE ORIGEN: TREINTA Y TRES (33) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ. RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NO. 110014003033.20160146500. EL JUZGADO QUINCE (15) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C. MEDIANTE AUTO DE FECHA 24 DE MARZO DE 2023 SEÑALO FECHA PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE DEL VEHICULO EL 14 DE ABRIL DE 2023 A LAS 11:00 AM. SERÁ POSTURA ADMISIBLE LA QUE CUBRA EL 70% DEL AVALÚO DADO AL BIEN (NES), PREVIA CONSIGNACIÓN DEL PORCENTAJE LEGAL DEL 40% CALCULADO SOBRE EL MONTO DE LA POSTURA. EL BIEN SE ENCUENTRA EN LA CUENTA DE DEPÓSITOS DEL SEQUESTRE: WILLIAM SABOGA CASTANEDA, C.C.79.351.422 DE BOGOTÁ, DIRECCIÓN: CARRERA 29a No.14-22. CELULAR: 3134939962. I20

AVISO DE REMATE DEL JUZGADO 53 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C. ubicado en la Carrera 10 No. 14-33 piso 19 de Bogotá, Teléfono No. 2842889. Correo electrónico cml53bt@cendoj.ramajudicial.gov.co. Mediante providencia del 15 de marzo de 2023 ordenó lo siguiente de acuerdo a lo estipulado en el art. 450 del C.G.P. así: 1) FECHA Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ LA LICITACIÓN: Señalar el veinticuatro (24) de abril del dos mil veintitres (2.023) a la hora de las tres de la tarde (3:00 PM.) Para llevar a cabo diligencia de REMATE del vehículo de placas ESK 746, advirtiéndose que la diligencia se realizará por la plataforma "Lifesize". 2) EL BIEN MATERIA DEL REMATE es el cien por ciento (100%) del derecho de propiedad que tienen los demandados sobre el vehículo de servicio público - taxi - de las siguientes características: PLACA: ESK 746; MARCA: KIA; CLASE AUTOMOVIL; LINEA: PICANTO EKOTAXI + LX; SERVICIO: PÚBLICO; COLOR: AMARILLO; MODELO: 2017; SERIE-CHASIS: KNABESTIAHT443740; MOTOR: G3LAGPI33535; CILINDRAJE: 998; CARROCERIA: HATCH BLACK; CAPACIDAD: Psi:5 sentados; PUERTAS: 5. Actualmente el vehículo de servicio público se encuentra y/o ubica en el PATIO ÚNICO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ubicado en la Vereda Jacalito del municipio de Tenjo (Cundinamarca). 3) AVALÚO Y BASE DE LA LICITACIÓN: EL AVALÚO TOTAL DEL VEHICULO DE SERVICIO PÚBLICO TAXI ES LA SUMA DE NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 93.140.000.00) discriminado así: a) Vehículo: la suma de Veinte Millones Ciento Cuarenta Mil Pesos m/cte (\$ 20.140.000) y CUPO TAXI BOGOTÁ la suma de SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 73.000.000) para un gran total de \$ 93.140.000. Será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo, previa consignación del cuarenta por ciento (40%) del avalúo del mencionado bien para efectos de hacer postura consignado este dinero previamente a órdenes del juzgado. NÚMERO DE RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE Y JUZGADO QUE HARÁ EL REMATE: Se trata de un proceso Ejecutivo de CREDI WORLD S.A.S. contra FRANCISCO DAVID QUIROGA SILVA y YUDITH NATALI QUIROGA SILVA, con el Radicado No. 110014003053.2019.00977.00 que cursa en el Juzgado 53 Civil Municipal de Bogotá, D.C. 5) NOMBRE, DIRECCIÓN Y NÚMERO DE TELÉFONO DEL SEQUESTRE QUE MOSTRARA EL BIEN OBJETO DEL REMATE, el auxiliar de la justicia es la sociedad "ABC JURIDICAS S.A.S." con NIT. 900.678.073-2 representada legalmente por FAVIAN RICARDO CRUZ CARRILLO, ubicada en la carrera 13 No. 13-24 edificio Lara oficina 521 de Bogotá, D.C., correo electrónico ABCJURIDICAS@GMAIL.COM y teléfono 320 8575462; 6-) PORCENTAJE QUE DEBE

CONSIGNARSE PARA HACER POSTURA: El cuarenta por ciento (40%) del valor total del avalúo del vehículo de servicio público - taxi - a rematar, depositar dinero en el BANCO AGRARIO - DEPÓSITOS JUDICIALES - a órdenes del Juzgado 53 Civil Municipal de Bogotá y con destino al proceso ejecutivo mencionado y se podrá hacer postura dentro de los cinco (5) días anteriores al remate y dentro de la hora siguiente al inicio de la misma, las cuales deberán enviarse de forma exclusiva a través de mensaje de correo a la cuenta electrónica institucional cml53bt@cendoj.ramajudicial.gov.co las cuales deberán contener lo indicado en la circular DESAJUBO20-20. EL LINK para ser consultado el protocolo para la audiencia de remate es PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS DE REMATE VIRTUAL. Se aclara que, la plataforma virtual que se utilizará para la diligencia de remate será "Lifesize" y el correo mediante el cual se recibirán las posturas a ofertas del remate es cml53bt@cendoj.ramajudicial.gov.co y el Link: https://call.lifesize.cloud.com/7555999 el cual se podrá acceder a la diligencia, junto con el enlace web donde se puede consultar el protocolo para la diligencia, junto con el enlace web donde se puede consultar el protocolo para la audiencia de remate. Adicionalmente cada Despacho Judicial publicará copia del AVISO DE REMATE respectivo en el micrositio web que posee cada despacho judicial en la página de la Rama Judicial para acceso y consulta de los interesados. C4

AVISO DE REMATE: ART. 450 C.G.P. JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ. DEMANDANTES: GUILLERMO FLOREDO PABON MENDOZA Y SU CONJUGUE los interesados para que presenten sus ofertas al proceso institucional del juzgado para remates, este es, remates32cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el correspondiente comprobante de consignación, registrándose en el asunto del mensaje la palabra POSTURA. El contenido del mensaje debe indicar el nombre completo del postor, número de identificación, número telefónico de contacto, cuenta de correo electrónico y los demás datos señalados en los artículos 451 y 452 C.G.P. Además, deberá allegar el respectivo documento en formato PDF protegido con contraseña, la cual será solicitada por el despacho en el curso de la audiencia para su revisión. La propuesta deberá contener, además de la oferta, el depósito del 40% del justiprecio del respectivo inmueble, conforme lo establece el artículo 451 del estatuto procesal. La subasta pública se realizará en forma virtual a través de la plataforma Lifesize. La licitación comenzará a la hora señalada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, tal y como lo dispone el artículo 452 del Código General del Proceso. El presente aviso se elabora a fin de ser publicado en los términos del artículo 450 del C.G. DEL P. Para los fines pertinentes se aclara que el conocimiento de la presente actuación le correspondió al JUZGADO 32 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. 25 de marzo de 2023. JOHN SANDER GARAVITO SEGURA, Juez JUZGADO 32 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. H23

AVISO DE REMATE. DILIGENCIA DE REMATE VIRTUAL JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C. REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ Correo: remate20ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co. FECHA DE SER. Del curso del proceso EJECUTIVO SINGULAR No. 110014003001.2019.00588.00 contra LUCY LÓPEZ CASTELLANOS contra INVERSIONES NEHIL SAS, MIGUEL ANTONIO NAJAS MARTINEZ, por auto de fecha Veintuno (21) de Marzo de Dos Mil Veintitres (2023), el JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, señalo la subasta virtual (subasta de las 9:00 a.m. del veintiséis (26) de abril de dos mil veintitres (2023), para que tenga lugar DILIGENCIA DE REMATE VIRTUAL, sobre el bien inmueble propiedad del demandado INVERSIONES NEHIL SAS, que se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado, el cual se identifica con folio de matrícula inmobiliaria No. 200-161777, de la oficina de registro de instrumentos públicos de Neiva, Huila, ubicado en lote 23 vereda oriente Municipio Palermo departamento del Huila. El bien inmueble cuenta con un Avalúo de SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE. (74.695.766,64 M/Cte.) Será

Encuentre publicados estos Edictos en nuestra página web: www.elespectador.com - Servicios - Edictos y Avisos Judiciales

Centro de Pólizas y Edictos
LA OFICINA
NIT: 51735792-5
Carrera 10 No. 14-20 2º Piso
Bogotá, D.C. 342 59 37
CANCELA
OFICINA

Tels: 321 450 3557
342 59 37
Cel: 320 495 4973
320 459 76 77

Centro de Pólizas y Edictos
LA OFICINA
NIT: 51735792-5
Cra. 10 No. 14-20 2do PISO
laoficinagyh@gmail.com laoficinagyh@hotmail.com

EL ESPECTADOR
Carrera 10 No. 14-20 Of. 201
Tels.: 342 59 37 - 334 65 52
Bogotá, D.C.

Fecha: 27 MAR 2023

EL TIEMPO
LA REPUBLICA
EL ESPECTADOR
EL NUEVO SIGLO
VALLAS

Recibi de
Concepto

Walter Cruz
Anso de Remate de Francisco David Quiroga
Juzgo 53 Civil Municipal
2019-0977-13

VALOR \$ 90.000 =

PRENSA

SI

RADIO

VALOR T. \$

FECHA PUBLICACIÓN: 02 Abril 2023

Señor:
JUEZ 53 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: EJECUTIVO DE CREDIWORLD S.A.S Vs. FRANCISCO DAVID Y YUDI NATALI QUIROGA SILVA.

RADICADO No. 1100140030 53 **2019 00977 00**

ASUNTO: ALCANCE MEMORIAL RADICADO 14 ABRIL 2023 ADJUNTO NUEVAMENTE PUBLICACIÓN AVISO DE REMATE Y CERTIFICADO DE TRADICIÓN DEL VEHICULO DE SERVICIO PÚBLICO PLACA No. **ESK 746**.

En mi calidad de apoderado judicial de la parte actora, en el proceso de la referencia, respetuosamente manifiesto al señor Juez que, procedo a dar alcance al memorial remitido y radicado en su despacho vía correo electrónico el pasado 14 de abril de 2023 a fin de dar cumplimiento a su providencia del 15 de marzo de 2023 así.

1.- Anexo publicación de AVISO DE REMATE, que se efectuó en el periódico “EL ESPECTADOR” el día DOMINGO 2 de abril de 2023, Página 50 de AVISOS JUDICIALES (Art. 450 del Código General del Proceso – Listado de Remates) junto con el comprobante de pago por la suma de \$ 90.000, expedido por el Centro de Pólizas y Edictos.

2.- Adjunto CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN del vehículo de servicio público de placa **ESK 746** expedido por la Ventanilla Única de Servicios de la Secretaria de Tránsito de Bogotá (MINTRANSPORTE) toda vez que en anterior memorial hice llegar el Registro Único Nacional de Tránsito (histórico vehicular) del vehículo de servicio público de placa **ESK 746**, expedido el día 14 de abril 2023, junto con comprobante de pago por la suma de \$ 36.400

PETICIÓN:

En virtud de lo anterior, muy comedidamente le solicito a Su Señoría se sirva tener en cuenta que la publicación del AVISO DE REMATE y el Certificado de Tradición y/o Registro Único Nacional de Tránsito (histórico vehicular) del vehículo de servicio público de **placa ESK 746** las cuales se efectuaron dentro de los términos que indica el art. 450 del C.G.P., y de la misma los comprobantes de pago sean tenidos en cuenta al momento de liquidar costas.

Por lo que considero que debe efectuarse la diligencia de remate

ANEXO:

Adjunto los siguientes documentos:

1.- Original de la publicación de AVISO DE REMATE, que se efectuó en el periódico “EL ESPECTADOR” el día DOMINGO 2 de abril de 2023, Página 50 de AVISOS JUDICIALES (Art. 450 del Código General del Proceso – Listado de Remates)

2.- Comprobante de pago por la suma de \$ 90.000, expedido por el Centro de Pólizas y Edictos para la publicación del Aviso de Remate en el periódico “EL ESPECTADOR”

3.- Registro Único Nacional de Tránsito (**histórico vehicular**) del vehículo de servicio público de placa **ESK 746**, expedido el día 14 de abril 2023

4.- Comprobante de pago por la suma de \$ 36.400 según factura electrónica de venta KRNT 192661 del 14 de abril 2023

5.- CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN del vehículo de servicio público de placa **ESK 746** expedido por la Ventanilla Única de Servicios de la Secretaria de Tránsito de Bogotá (MINTRANSPORTE).

6.- Recibo de Pago No. 89320717070 por \$ 39.200 expedido por la Ventanilla Única de Servicios de la Secretaria de Tránsito de Bogotá (MINTRANSPORTE).

Señor Juez, atentamente,



WALTHER NIXON CRUZ CORREA

C.C. No. 9.533.359 de Sogamoso (Boyacá)

T.P.No. 71.593 del C.S. de la J.

Carrera 5 No. 15 — 11 oficina 1001 de Bogotá D.C.

Tel. 321 427 05 41

Correo Electrónico: temisltda@hotmail.com